

Una Campaña Gloriosa



La que exaltó a Don JUAN ANTONIO RÍOS
a la Presidencia de la República

Principales Discursos
Relato de la Campaña en 42 décimas.

Propiedad 8729

Una Campaña Gloriosa

Una Campaña

Gloriosa

La que exaltó a la Presidencia de la
República al Exmo. Señor Don

Juan Antonio Rios M.

DISCURSOS:

El discurso-programa del Señor Rios.

El de don Arturo Alessandri,

El de don Gregorio Amunátegui, y

El de don Rafael Luis Gumucio.

Una relación en 42 décimas.



IMP. LA REPUBLICA

SANTIAGO DE CHILE

1942

Unas cuatro palabras

Hemos reunido en este volumen los principales discursos — aquel en el cual el candidato expuso su programa, y los pronunciados por el eminente político don Arturo Alessandri, por el senador liberal don Gregorio Amunátegui, y por el más prestigioso y popular de los conservadores, don Rafael Luis Gumucio, — más una relación en forma versificada y amena, con el propósito de que pueda conservarse un recuerdo preciso y gráfico de la gloriosa campaña político-electoral que culminó con la exaltación del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos a la Presidencia de la República.

Los discursos aquí insertados dejan constancia con suficiente claridad de las características de esa campaña y de su verdadero fin, y explican por qué el triunfo no podía ser dudoso para quienes pensaran sin apasionamiento ni cegueras; y en cuanto al relato final, rimado, significa una enumeración de los hombres que trabajaron en la dirección central de la campaña, a las órdenes del generalísimo, doctor don Raúl Morales Beltramí

Nos parece que, sin pecar de inmodestos, podemos afirmar que esta reunión de documentos suministrará materiales para la historia de una administración que — de ello estamos seguros — habrá de ser tan gloriosa como la campaña que le dió nacimiento.

Discurso = Programa

DE

Don Juan Antonio Rios

EN SU PROCLAMACION

EN EL

Teatro Caupolicán

EL 25 DE ENERO DE 1942



Señores y señoras:

No podría comenzar mis palabras sin expresar el sentimiento que experimento al ver esta magnífica proclamación. Es un sentimiento de gratitud sobre el cual se impone uno de la responsabilidad que presidirá todos mis actos futuros. Santiago corona así lo que ya me ha dicho el sur y el norte del país. De las provincias de mi patria he traído una suprema certidumbre: está con nosotros la inmensa mayoría de la opinión del país, vibra junto a nuestra palabra el anhelo más íntimo de la ciudadanía y se mueve junto a nuestro esfuerzo la más grande esperanza nacional.

Santiago eleva ahora la nota de su voz poderosa y su pueblo ya tiene señalada con sangre de mártires humildes la decisión heroica de luchar y vencer.

Están con mi causa, con nuestra causa, las fuerzas de todos los partidos y sectores de opinión que, en Chile, desean una transformación progresiva de las condiciones en que se desarrolla la vida social. Fué agitado, a veces lento, el proceso de aglutinación de todas estas fuerzas. En más de una ocasión hubo un gesto de angustia en el rostro de los que advertía la posibilidad de que fracasara la constitución de un conglomerado capaz de obtener la victoria. Ese pesimismo era, sin embargo, infundado. Las fuerzas de la democracia no podían per-

manecer ciegas ante la visión de lo que ocurriría en nuestra patria si en los comicios del 1.º de febrero resultase elegido Presidente de la República el personero de la reacción y del fascismo. Tampoco podían mostrarse sordas al supremo clamor que, por encima de los acuerdos del partido o de los intereses de grupo, exigía que se formara, en tiempo oportuno, un frente nacional capaz de agrupar a todos los elementos, que, por respeto a la dignidad humana y en defensa de su propia condición de hombres libres, estuviera en disposición de resistir, a costa de todos los sacrificios, el avance de la siniestra posibilidad totalitaria.

Pero el fenómeno preciso e indispensable se ha producido y los sectores democráticos están ya todos en pie de lucha en torno a mi candidatura, contra el fascismo, contra la reacción y contra la abyección de una tiranía: Contra todas estas fuerzas negras del mundo y en favor de la supervivencia de la dignidad y la cultura, se ha levantado una bandera; la de la Democracia.

Todas las fuerzas políticas, democráticas, y populares me acompañan y a ellas se han sumado los elementos más valiosos de diversas colectividades. Se ha producido la unidad de la ciudadanía, en defensa del régimen constitucional, de la libertad y de la democracia. A esta unidad de la ciudadanía sólo se opone un grupo plutocrático, que vive aferrado a su egoísmo, que pretende arrebatarse al pueblo sus conquistas sociales y que se esfuerza en establecer una dictadura fascista y reaccionaria.

Jactándose de las enormes sumas de dinero con que cuentan y olvidando que en Chile el dinero ya no sirve para comprar conciencias, los partidarios de la dictadura fascista y reaccionaria, desarrollan una insolente y torpe propaganda, y prometen la felicidad a los ciudadanos.

Yo en cambio, digo claramente que en esta negra hora mundial la democracia no hace felices: La democracia hace hombres.

Y el pueblo sabrá defender con hombría el régimen constitucional. El pueblo defenderá con hombría sus libertades y sus derechos. Y la hombría de este pueblo, que exige justicia, vencerá a las obscuras fuerzas y a los menguados intereses que buscan la complicidad del despotismo.

Por mi parte, proclamo mi fe en los principios democráticos y reitero mi adhesión a los postulados de la justicia social y expreso la inquebrantable voluntad de hacer un gobierno respetuoso de las leyes, que ampare a los débiles, que asegure el bienestar de las masas trabajadoras, que impulse las actividades de la producción y que sea, en todo momento, un gobierno nacional.

En muchas comarcas del país hay ciudadanos chilenos cuya existencia deprimida no corresponde a la dignidad humana. Es indispensable una acción eficaz y enérgica que transforme a esos hombres en fuerzas vivas de la República, que les otorgue adecuadas condiciones económicas, que les facilite la adquisición de una cultura y haga que ellos participen con eficacia en las tareas de la producción y del progreso.

Así también, hay regiones postergadas, de cuya suerte nadie se ha preocupado hasta ahora; y es urgente que reciban el apoyo necesario para contribuir en la medida de su capacidad al resurgimiento patrio.

Un Gobierno Nacional no debe expresar una simple alianza de partidos; no debe ser la mera concordancia de los dirigentes en los manejos de la política centralista. Gobierno Nacional es aquel Gobierno que garantiza su derecho a todos los ciudadanos; y no sólo reconoce el derecho a su libertad, sino que proclama, de-

fiende y ampara el derecho a la vida, a una existencia noble, tranquila y digna.

Un Gobierno Nacional debe incorporar a las labores del progreso a todas las individualidades: debe ocuparse de todas las regiones del país, mirando hacia los cuatro puntos cardinales, para que el desarrollo de nuestra nacionalidad sea la suma del desenvolvimiento y el adelanto de cada comarca. En un Gobierno Nacional deben cooperar todos los ciudadanos, cualquiera que sea su ideología y sin otro antecedente que demostrar capacidad y honestidad.

Descentralizar el país, no importa únicamente una función administrativa. La administración quedará descentralizada, porque se asegurará a cada zona una existencia próspera y porque dentro de cada zona la democracia hará hombres, y no habrá individuos condenados a la condición de parias, sino ciudadanos cuyos esfuerzos e iniciativas de trabajo encontrarán apoyo, estímulo y comprensión en el Estado.

Una dictadura fascista oligárquica, jamás podría realizar un Gobierno para la nación; porque tal dictadura representaría la coalición de los enemigos del pueblo para hacer gobierno en beneficio de un grupo de los intereses económicos de la plutocracia; con desmedro de la comunidad nacional en que todos participamos dentro de la cual nos corresponde a todos los comunes una suma de obligaciones, compensada con el acervo de los derechos democráticos.

Es necesario considerar con interés la situación de los trabajadores de Chile.

Hasta hoy, se ha hablado de sueldos y salarios vitales, o sea, de la suma indispensable para que los empleados y los obreros no se mueran de hambre.

Yo proclamo la necesidad de establecer, no solamente los sueldos y salarios vitales, sino los salarios

y sueldos justos. La remuneración que corresponde a la importancia y al valor intrínseco de la tarea que desempeña cada individuo.

Reclamo la abolición de la llamada "ley del bronce", según la cual el nivel de las remuneraciones baja o sube, según la oferta y la demanda de brazos. Es esta una injusticia que debe encontrar su término definitivo. Cada labor, por el esfuerzo que reclama, por la responsabilidad que importa, por las exigencias de capacidad que supone, cada función del trabajo tiene un valor positivo. Y ese valor, que no puede desconocerse, es el que debe determinar la remuneración justa, el sueldo y el salario que han de percibir empleados y obreros, sin que en ello influya la abundancia o la escasez de brazos.

Intencionadamente, al referirme a los trabajadores de Chile, he unido en ese solo concepto a los obreros y a los empleados, sin que por ello quiera hacer exclusión de los profesionales, de los hombres de cultura superior, que tampoco han encontrado justicia, que ese han visto en la necesidad de constituir una especie de proletariado intelectual porque también rige para ellos la "ley del bronce" y no se valorizan las funciones que desempeñan.

No deben causar alarma estos propósitos de aliviar la condición de los trabajadores y de la clase media.

Se ha dicho que las alzas de sueldos y salarios son las que han determinado el encarecimiento de la vida. Pero esta afirmación equivale sólo a una parte de la verdad, no es toda la verdad, no comprende el problema nacional sino en uno de sus múltiples aspectos. Las alzas de sueldos y salarios recargan efectivamente los precios de costo y aumentan la capacidad adquisitiva de las masas; en este sentido son factores de encarecimiento. Pero frente a este perjuicio inevitable, hay la

posibilidad y la necesidad de contrarrestarlo eficazmente, con sólo aumentar la producción y hacer que ella abastezca al país, se convierta en abundancia y nivele por este concepto los precios.

Es indispensable mantener con drástica energía las medidas conducentes a evitar y castigar a los especuladores. Pero esta política represiva del abuso, que mi Gobierno ejercitará sin contemplaciones de ningún género, ha de ir acompañada de una acción tonificante de todas las actividades nacionales, de un franco estímulo y protección a los productores, para aumentar la producción, alcanzar la abundancia y provocar un efectivo y permanente abaratamiento de las subsistencias. Todo, dentro de un concepto de solidaridad, de armonía social y de respeto a todos los derechos legítimamente adquiridos.

Así hay que establecer que la democracia no sólo hace hombres, sino que hace hombres de trabajo.

Necesitamos producir más, mucho más. Y para aumentar la producción chilena, para mejorar los rendimientos del trabajo, se necesita contar con el bienestar de quienes la forjan. Y sobre esta base de justicia es preciso reformar el sistema del crédito.

En Chile no encuentra recursos, no obtiene crédito, sino aquel que proporciona garantías de bienes y valores por una suma mucho mayor de la que solicita. El hombre de esfuerzo, que se dedica honradamente a producir, el hombre que a través de toda una vida ha demostrado capacidad para su tarea y honestidad para el cumplimiento de sus obligaciones, cuando es un hombre pobre, cuando no tiene una casa que hipotecar, ni valores que entregar, ni acciones que entregar en garantía, no encuentra quien le preste dinero, no encuentra los medios necesarios para acrecentar sus labores, ni para desarrollar sus iniciativas.

El capitalista poderoso es el único usufructuario de todas las ventajas del crédito. Sin desembolsar un centavo, con sólo firmar letras y comprometer nominalmente sus garantías, el capitalista obtiene todos los recursos que necesita para desarrollar sus empresas, realizar negocios y obtener ganancias. Con esas letras y esas garantías nominales, adquiere productos, y sólo viene a desembolsar dinero cuando los ha vendido, cuando ha percibido el dinero de sus compradores, después de obtener las utilidades correspondientes.

Para acrecentar nuestra producción necesitamos un régimen de crédito abundante y barato, fundamentado en el reconocimiento del valor trabajo. Deben establecerse los controles necesarios para impedir abusos; pero al mismo tiempo, es menester que los pequeños productores, los hombres honrados que tengan capacidad e iniciativa, encuentren quién reconozca sus méritos, encuentren créditos y facilidades, sobre la garantía de su honradez, de su capacidad, de su esfuerzo y su acertada orientación productora.

Por otra parte, los organismos estatales que otorgan créditos, actúan sin coordinación, sin el plan de conjunto requerido por las complejidades de la múltiple producción nacional. Además de este inconveniente, se advierte en ellos una recíproca rivalidad, un esfuerzo en competir para obtener cada cual mayores utilidades, como si con ellos demostraran una verdadera eficacia.

Mi Gobierno va a modificar substancialmente estos conceptos. Considero que las instituciones de crédito deben realizar coordinadamente una labor de fomento, que es esencial. Sostengo que las instituciones de crédito estatal que merecen mayor consideración y aprecio, no son aquellas que obtienen mayores utilidades, sino las que ejercitan con sus recursos una más eficiente labor estimulante de la producción nacional.

A despecho de críticas mal intencionadas o superficiales, debo declarar que no le atribuyo importancia al hecho de que, por desarrollar con acierto y energía su función de fomento, tengan pérdidas las instituciones de crédito. Esas pérdidas serán siempre transitorias y solamente aparentes, porque toda labor de fomento bien dirigida, coordinada y sostenida, mediante crédito abundante y barato, proporciona resultados generales, produce beneficios colectivos, mejora la economía nacional y con ello compensa las inversiones que haya requerido.

Difíciles circunstancias de orden internacional, nos imponen el deber de preocuparnos con mayor atención que nunca del abastecimiento del país.

Fieles a nuestros principios democráticos, que constituyen el fundamento de nuestra soberanía; fieles al concepto republicano, en virtud del cual nuestra patria tiene existencia soberana y libre; fieles a las normas del derecho, que representan el más sólido apoyo de una tradición honrosamente mantenida por nuestra cancillería a través de un siglo; fieles a todo lo que constituye la base de nuestra dignidad ciudadana, los chilenos nos mantendremos asociados a la defensa continental y cooperaremos a la defensa de la democracia.

Corresponde esta actitud a la solidaridad y a la comunidad de destinos que une a toda la América.

La eficiencia de nuestra cooperación, depende del grado y de la oportunidad en que se nos ayude a abastecernos. Chile, por otra parte, al entregar sus valiosas materias primas, debe recibir el justo equivalente. No hay razón para que nosotros realicemos sin tregua esas entregas de importantes materias primas, sin recibir en contingentes proporcionales a nuestra necesidad, todos los elementos que requieren nuestras industrias, todos los artículos que necesitamos para abastecer a nuestro pueblo y para acelerar el ritmo de nuestra producción.

No pretendemos, ni entre nosotros jamás será permitido, hacer indebidas utilidades de guerra. Tampoco formulamos declaración de boxerismo. Cumpliremos con todas las obligaciones derivadas de nuestra posición internacional y cooperaremos a la causa de las democracias, de acuerdo con los principios que sustentamos.

Mi Gobierno, al tonificar las actividades productoras, al reivindicar el valor trabajo, estará en condiciones de mantener una política internacional que se imponga a la consideración y al respeto de los demás países. El ejemplo de la armonía social, de la decisión con que todos trabajamos como comuneros de una misma colectividad, no sólo nos reportará beneficios materiales, sino también prestigio en el exterior.

Será menester complementar por medio de la educación, esta obra que está destinada a afianzar el porvenir de Chile.

Es frecuente ver en nuestro país que el comerciante y el artesano que han logrado reunir algunos recursos, dedican a sus hijos a otras tareas y de preferencia los inducen a adoptar las profesiones llamadas liberales. Así se pierde la tradición de los oficios.

Así no es posible obtener para nuestra producción los elementos especializados que la complejidad de la técnica moderna exige.

Se habla a menudo del espíritu de clase, de la conciencia de clase; pero se incurre en el error de sostener que esa conciencia de clase sólo corresponde a la mayor o menor suma de dinero que cada cual posee. Así sucede que se aparta del espíritu de su clase el que después de obtener algunos recursos se desvincula del medio en que hasta ese entonces ha estado actuando. Este fenómeno, que es pernicioso y perturbador, debe corregirse, superando el concepto de las clases, formando el artesano, cultivando las tradiciones que corresponden a cada oficio y a cada profesión.

Las orientaciones educacionales deben atender a que la categoría del obrero no sea considerada como algo deleznable, deben procurar que nadie llegue a estimar como inferior la actividad que desarrolla, o la tarea que desempeña. Y así el hijo del trabajador debe encontrar en los recursos que haya logrado reunir su padre, el apoyo necesario para ser un trabajador especializado, para conservarse dentro de su clase, para dignificar su clase, para reivindicar con su eficiencia, con su especialización, con su capacidad superior, el orden constituido por el oficio de sus antepasados.

En Chile la Geografía ha realizado toda clase de locuras; y para atender al desarrollo de las diferentes regiones, para incrementar la producción de las distintas zonas, no debemos continuar abriendo caminos longitudinales, ni debemos continuar corriendo con el tren en competencia ruinosa y a la cual debemos prestarle atención preferente. Los Ferrocarriles ya tienen su red, junto a la cual los caminos tienen una importancia y una eficiencia secundarias. En cambio, nos faltan vías de acceso, caminos transversales, caminos de penetración.

Este sentido de la penetración del territorio debemos tenerlo presente como algo fundamental, en las actuales circunstancias. Quedan en nuestra patria vastos territorios, donde todavía impera la selva. Esos son campos de acción.

Debe proseguirse la subdivisión de la tierra de acuerdo con los factores económicos sociales. Pero no debe olvidarse que colonizar importa, ante todo, conquista de la tierra, conquista de los campos, conquista que debe realizar el hombre contra la naturaleza: o sea, aporte de nuevas extensiones a la actividad productora, incorporación de nuevos esfuerzos al trabajo de la tierra. Será deber de mi Gobierno, orientar esta política

agraria hacia el mayor número posible de propietarios de la tierra, protegidos por el crédito y todos los recursos del Estado.

El pueblo sigue su marcha hacia la victoria.

El pueblo de Chile conoce el valor de sus conquistas sociales, y no está dispuesto a dejárselas arrebatarse. El pueblo no quiere retroceder diez años y no abandona su puesto de combate.

Los partidarios de establecer una dictadura fascista y reaccionaria, invocan la necesidad del orden. Y cuando hablan del orden, lo hacen con acentos tan apasionados, con tan dramáticas palabras como si en la República sucedieran actualmente graves trastornos, como si no hubiera orden en Chile, como si estuviéramos viviendo en medio de convulsiones y asonadas.

Los partidarios de la dictadura fascista y reaccionaria invocan el orden, como un régimen de extraordinario vigor, que el pueblo no merece y que no está dispuesto a soportar.

Las masas trabajadoras están en orden, quieren el orden, mantendrán el orden. Pero el orden no es el reparto de sablazos con que los dictatoriales amenazan al pueblo de Chile.

Aun más. El desorden no está en el pueblo. El desorden está en la opresión y en la injusticia. Hay desorden, donde no se pagan salarios justos; hay desorden en las faenas donde no se considera a los trabajadores; hay desorden donde hay malos patrones. Pero este desorden no es tampoco el tumulto, ni es el trastorno producido por el reclamo de los trabajadores, sino que el reconocer los derechos y el trabajo, el no pagar las remuneraciones justas, el no otorgar tratamientos razonables a los obreros, importa un desorden mucho más grave que todas las asonadas, porque es un desorden per-

manente y es una rebelión contra los dictados de la justicia, del derecho y de la humanidad. Yo también pido más orden y tranquilidad para trabajar, pero basados en la justicia social y no en la fuerza.

Me acompañan todos los que reconocen y aceptan los principios de la justicia social; los que consideran a los sindicatos como instrumentos de ayuda y progreso económicos, situados al margen de influencias y propósitos políticos. Me acompañan todos los que buscan los medios de construir el porvenir de Chile, con las fuerzas del espíritu, con la abnegación de quien coopera al bienestar común, sin establecer compromisos de ningún género, sin perseguir ventajas de ninguna naturaleza.

Así mi Gobierno establecerá el orden sin sablazos, el orden que se basa en el reconocimiento de todos los derechos, en la observancia de los preceptos constitucionales, en la protección de los débiles, en el castigo inexorable de los abusos, en la consideración que reclaman el progreso y el bienestar del pueblo.

Hay quienes pretenden gobernar por la fuerza. Yo quiero gobernar por la Ley. Hay quienes pretenden atentar contra el pueblo, destruir los sindicatos, conculcar las libertades públicas. Yo invoco la justicia y la dignidad de la ciudadanía, para gobernar con el pueblo y para el pueblo, en la conquista de un porvenir mejor, de una existencia más digna y más alta.

Es esta la tarea que nos impone la conciencia democrática del país. Con viril entereza hemos de confirmar ante América el ejemplo que ya diera una vez nuestro país, manteniendo con firmeza sus aspiraciones republicanas.

En aquellas últimas elecciones que presidió Alfonso XIII, cuando iba a decidirse la suerte de la monarquía española, en la más pobre región castellana, un noble

encontró al más miserable de los mendigos de un pueblo. Y aquel noble, pensando que el dinero abre todas las puertas, ofreció al mendigo una enorme suma de billetes, a trueque de su voto.

Entonces, aquel mendigo harapiiento y aterido de frío, trémulo de indignación, como buen hijo del pueblo español, rechazó el dinero del cohecho y dijo al noble: "No, en mi hambre mando yo".

Un grupo de reaccionarios aliados a los fascistas de Chile, ven hoy al pueblo en medio de grandes necesidades y suponen que esta vez venderá su conciencia. Los partidarios de la dictadura fascista y reaccionaria se apoyan en la fuerza del dinero y creen que con dinero van a poder conquistar el mando.

Pues bien; se equivocan. La ley entrega las elecciones al honor de las fuerzas armadas, las cuales no permitirán que se burlen las disposiciones que penan el cohecho.

Y junto al honor de las fuerzas armadas, está el honor de los hijos del pueblo.

Podrá estar pobre, podrá padecer necesidades; pero el hijo del pueblo, el ciudadano de mi patria, mantiene

su conciencia limpia y libre; y está dispuesto a mandar por sí mismo, en su propia conciencia.

Así, con el sacrificio de hoy, con el esfuerzo de todos los ciudadanos, mantendremos las libertades públicas, aseguraremos el destino de nuestra democracia y haremos la grandeza de Chile.

Deseo que, cuando termine el período por el cual el pueblo de Chile me designará su Mandatario, pueda llegar hasta una Asamblea como ésta y desde aquí decir a todo el país algunas palabras.

Decir a los sectores de derecha y de centro que hoy me apoyan, cifrando en mí sus deseos de defender la

dignidad humana, que la he defendido vigilando las libertades democráticas y dando a la República un gobierno honesto y capaz, que impuso el orden y la paz social.

Decir a los sectores populares que han acordado ple- garse a mi candidatura, depositando en mí la esperanza de defensa de sus conquistas sociales, que las he defendido y que he dado a la República un Gobierno respetuoso de las libertades públicas y que se impuso el pleno reinado de la Justicia Social.

He cumplido con mis deberes frente a la Constitución y a las Leyes, ha defendido sin vacilaciones ni temores los principios democráticos y las instituciones republicanas, he resguardado la integridad y el Honor de la República.

He dicho.

Discurso
DE
Don Arturo Alessandri P.



**en la Plaza Bulnes el
Viernes 30 de Enero**

“Conciudadanos, pueblo de Santiago, queridos y viejos amigos míos. (Grandes aplausos y ovaciones).

Más de cuarenta años de actuación pública y once al frente del Gobierno, en épocas de dificultades, me daban derecho a descanso y a un voluntario retiro; pero, me habéis ido a buscar y no he podido resistirme; he querido traer también el concurso de mi adhesión a la causa de la libertad, de la democracia, de la justicia social y de la solidaridad humana. (Grandes aplausos). Es cierto que llego un poco tarde para prestar cooperación, porque, en realidad, sólo llego a sentarme en el festín de la victoria, ya que Juan Antonio Ríos está prácticamente elegido Presidente de Chile por la ciudadanía. Esta inmensa manifestación así lo prueba. Estoy acostumbrado a estas luchas y a estos actos, pero no he visto una manifestación más grande, más emocionante, en la que la voluntad de un pueblo se manifieste con mayor claridad, con mayor fuerza y resolución. (Grandes aplausos).

Conciudadanos, se ha querido empequeñecer mi actitud, haciéndome aparecer que he venido a esta tribuna por razones personales, por razones de odio o de resentimiento. Declaro solemnemente que he olvidado y perdonado los cuatro años de injusto exilio, que he olvidado y perdonado los vejámenes, impuestos a mi

hogar en circunstancias que yo no podía defenderlo por la forzada ausencia en que se me tenía; he olvidado y perdonado la prisión de todos mis hijos; he olvidado y perdonado también que uno de ellos fuera conducido a la Isla de Pascua y, llevado, para aumentar el vejamen, con esposas en las manos, como los delincuentes, hasta el buque que debía conducirlo a aquel lugar de exilio. (Grandes aplausos). He olvidado y perdonado también las deportaciones en masa de todos los miembros de mi familia; he olvidado y perdonado la difamación que en contra de mi nombre y de los míos se esparció por todo el orbe civilizado. Declaro solemnemente que no conservo rencor. Felizmente, soy incapaz de odiar, porque creo que el alma humana y el corazón del hombre son muy estrechos para infestarlos con sentimientos bajos como es el odio. Por eso, soy incapaz de odiar a nadie. He olvidado y perdonado las ofensas que se impusieron al hombre, pero no puedo perdonar como ciudadano las ofensas inferidas a la Patria, y, por eso, un imperativo categórico de mi conciencia cívica me llama a la línea de fuego. Veo y presiento que las libertades públicas, que las instituciones fundamentales y los principios de solidaridad humana y de justicia social están en peligro. Sería un acto de cobardía no acudir al llamado de la República que reclama nuestra cooperación para salvarla. (Grandes aplausos).

La República está amenazada por el espectro fatídico de la dictadura con todos sus males; el horizonte se ve empañado de peligros; debemos, en consecuencia, acudir todos para contribuir a medida de nuestras fuerzas a su salvación. Por eso estoy aquí en la línea de fuego, en el primer puesto de combate. Como soldado de la libertad, como soldado de la democracia, no podrá resistir al llamado que en nombre de esta sacrosanta palabra, que he defendido durante toda mi existen-

cia, se me hacía. ¡Por eso estoy aquí entre vosotros! (Grandes aplausos).

Si el candidato que combatimos llegara, en el caso improbable y ya imposible, a la Presidencia de la República, se encontraría en la imposibilidad absoluta de gobernar. Tiene una mayoría parlamentaria inmensa en contra, incrementada con los dos tercios de los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, pertenecientes al Partido Liberal.

Si ese candidato triunfara, encontraría en las Cámaras el primer obstáculo y, conociéndolo como lo conozco, sé que atropellaría el obstáculo, lo cortaría a filo de espada y en 24 horas quedaría el Congreso disuelto y pulverizado. Así sucedería, y, disuelto el Congreso, vendría entonces la acumulación de todos los Poderes Públicos en una sola mano: moriría así la libertad y desaparecería el derecho para dar paso a la esclavitud. (Grandes aplausos). Con mucha razón, en la antigüedad se decía que se había puesto en la tumba de un tirano un epitafio que contenía estas palabras: "El poco bien que hizo, lo hizo muy mal; y el mucho mal que hizo, lo hizo muy bien". Esta es la fórmula que desde tiempos antiguos ha venido consagrando la humanidad para anatematizar a los tiranos, a los dictadores, y esta es la verdad a través de todos los tiempos y de todas las circunstancias.

Voy a tener con vosotros una franqueza, quiero decir todo lo que tengo aquí dentro, a fin de que me juzguéis tal como soy. Yo pienso fuerte y continuo pensando así, como lo he practicado durante toda mi vida. Considero que el lenguaje humano es para decir lo que se piensa y no para emplearlo, como muchos lo emplean, para desfigurar el pensamiento.

Lo que quiero decir es que he debido luchar mucho conmigo mismo, porque soy un hombre de senti-

miento. Me dolía venir a esta tribuna a combatir en distinta trinchera con hombres y partidos que fueron leales y afectuosos conmigo en momentos difíciles, que me prestaron su concurso patriótico y desinteresado. Yo les conservo afecto y gratitud; pero desgraciadamente, considero que han cometido el más craso, el más profundo de los errores, al proclamar un candidato que contraría todas sus tradiciones al pedir al país un voto de indemnidad para quien fué condenado por los organismos legales respectivos y por la inmensa opinión del país. Por eso, ha habido en mi espíritu una lucha formidable entre los sentimientos de afecto y gratitud y el deber ciudadano; pero, ciego, sordo y mudo a todo sentimiento que no fuera el de la patria, he vencido a ese afecto que conservo en el santuario de mi corazón, y he venido a la línea de fuego a luchar por la libertad y la democracia. (Grandes aplausos y ovaciones).

Los años se llevan todo, las pasiones se apagan, los sentimientos se atenúan, pero hay una pasión que cunde y que crece y que se hace cada día más grande en el alma del hombre a medida que avanza en la vida; esa pasión es el amor, la idolatría por la patria. Esa pasión es la que prima sobre todo y es la que me ha hecho vencer toda clase de sentimientos.

Pero la verdad es que aquellas personas que han cometido el error están siendo servidas por mí en estos momentos, porque yo estoy contribuyendo a que no tengan éxitos sus propósitos y para que no se consuma el error, porque, leyendo la historia de la dictadura, se ve que, precisamente, los que contribuyeron a ella en el pasado fueron las primeras víctimas de la tiranía. En consecuencia, los que han cometido el error serían, ahora como en épocas pasadas, las primeras víctimas expiatorias, si llegaran en triunfo a la Moneda con su candidato. ¡Estoy, pues, defendiendo a quienes se equivocaron! (Grandes aplausos).

Tengo que deciros todavía algo más que vosotros también habéis tenido culpa en hacer posible que haya surgido esa candidatura que es una gran, una inmensa amenaza para nuestro país y sus instituciones fundamentales. Tenéis la culpa porque la combinación de partidos políticos llamada Frente Popular no cumplió, porque no pudo o porque no tuvo experiencia para ello, su programa; porque esta combinación cometió errores y no resolvió los problemas vitales para la nación, y, en consecuencia, vino el descontento, el disgusto, la desesperación, como ocurre siempre, cuando una esperanza resulta fallida.

Nuestro candidato de hoy y nuestro Presidente de mañana ha prometido enmendar los errores y corregir los vicios del pasado y, de la experiencia recogida, sacar provecho para la vida futura de la República.

Aquellos errores han herido el alma simplista de las multitudes y la han hecho creer en el error intencionalmente difundido de que el bien de la sociedad y la satisfacción de toda sus principales necesidades no pueden realizarse sino mediante la dictadura. Este es un profundo error, un prejuicio que hay que combatir.

Pero de todo esto vosotros habéis tenido la culpa por haberos entretenido con cosas pequeñas en el Frente Popular, por hacer política pequeña, desviándoos del camino de la gran política, de aquella que mira a la solución de los problemas nacionales y a la satisfacción de las necesidades del pueblo.

Os voy a poner un ejemplo: El Frente Popular no resolvió ni el más trascendental de todos los problemas, cual es el relativo al encarecimiento de la vida, el que más interesa al pueblo porque mira a la satisfacción de sus necesidades primordiales, aquel problema vital que es un problema de estómago.

Es cierto que este problema es mucho más complejo de lo que se cree y no es posible resolverlo con medidas artificiales. Hemos visto que se ha creado un organismo burocrático que se llama Comisariato General de Subsistencias. Yo no hago cargos; pero consta un hecho que para mí tiene una explicación muy sencilla: las medidas de este organismo burocrático no han podido alcanzar el objetivo que con su creación se perseguía. El Comisariato se esforzaba por abaratar el costo de la vida, a carcajada limpia, en marcha victoriosa, seguía subiendo, subiendo, subiendo cada día más.

Claro es que se hace muy bien en perseguir la especulación que permite a muchos desalmados, sin espíritu y sin conciencia ni corazón, enriquecerse a costa del estómago del pueblo; hay que perseguirla sin piedad y todas las medidas que contra ella se tomen son justificadas. Pero la acción de los especuladores es relativamente insignificante y no afecta considerablemente el costo de las subsistencias.

¿Por qué se alza el costo de la vida? Por leyes naturales cuyo efecto hay que enfrentar. El aumento de los salarios, el de los jornales y el de las remuneraciones de todo orden, produce el encarecimiento de los productos, principalmente de los artículos de primera necesidad, en razón de la ley histórica y eterna de la oferta y la demanda: cuando hay muchos que se interesan por una cosa, el precio sube; cuando hay muchos que ofrecen una cosa, el precio baja. ¿Cuál es, entonces, el único medio de impedir el alza del costo de la vida? No hay más que uno: producir, producir y producir mucho, para poner frente al incremento del poder consumidor, el aumento en la oferta de los artículos que se reclaman.

Me preguntaréis cuál es el medio de producir, producir y producir mucho. Este es el problema en cuya

solución os toca a vosotros la parte más importante. La manera de producir, producir y producir mucho consiste en crear en el trabajador la mística del trabajo, en hacer comprender al trabajador que necesita dedicar toda su iniciativa, que necesita dedicar todo el esfuerzo que esté de su parte por aumentar la producción; en hacerlo comprender que el trabajo no significa para él una cuestión individual, una cuestión que mira sólo a la satisfacción de sus necesidades personales y a las de su familia, sino que, mediante él, está cumpliendo una función social, está suministrando a la sociedad los elementos necesarios para su vida y su subsistencia.

UNA VOZ DEL PUBLICO.—¿Por qué no lo dijo el año 20?

El señor ALESSANDRI. — Lo dije muchas veces, pero Ud. estaría sordo y por eso no lo oyó. (Grandes aplausos).

¡Y no hay peor sordo que el que no quiere oír!

Además, el año veinte el alza del costo de la vida nunca alcanzó las proporciones a que hoy ha llegado.

Como digo, hay que trabajar y trabajar, y debe el trabajador de la tierra, el trabajador de la industria, el trabajador de la mina, el trabajador de la pampa, compenetrarse, comprender que debe aumentar su rendimiento, que debe aumentar la cantidad de especies que debe producir, para aumentar, también, el bienestar de su familia y el de la sociedad en que vive. (Grandes aplausos).

Señores, el año veinte, ya que un ciudadano me lo ha recordado, tuve la satisfacción infinita de predicar un evangelio de solidaridad humana y de justicia social de un extremo a otro de mi país. Era un alarido que arrancaba del fondo de mi alma, era el grito de mi conciencia, era el sentimiento.

UNA VOZ DEL PUBLICO.—Un rugido.

El señor ALESSANDRI. — Si señores un rugido.

Y después de 4 años de lucha titánica y gigantesca, logré incorporar al acervo jurídico del país la ley que estableció el contrato del trabajo; promulgué después de ímprobo esfuerzo y trabajo, la ley que estableció los sindicatos profesionales, la más grande de las reivindicaciones del pueblo; firmé, después, la ley que estableció la indemnización por accidentes del trabajo sobre la base del riesgo profesional, la que reconoció el derecho lícito de huelga en ciertas condiciones, creando los tribunales de conciliación y arbitraje; la relativa a las cooperativas. Promulgué también la ley que creó la Caja de Seguro Obrero Obligatorio y lleva mi firma la ley que dió protección a los empleados particulares, creando su caja de previsión. Hasta ese entonces nuestros obreros y nuestros empleados estaban entregados al capricho de sus patrones: les reclamaban toda su actividad y todo su esfuerzo y una mañana en que el empleador llegaba de mal humor, podía despedir al empleado y mandarlo a su casa sin darle siquiera una explicación. Más tarde, firmé, también, la ley que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

La dictación de todas estas leyes me han producido una inmensa satisfacción para mi espíritu, porque ellas representan la ayuda, el auxilio, la mitigación de muchos dolores. Y al reflexionar sobre esta labor realizada, pienso que hay muchos seres que, al amparo de estas leyes que llevan mi firma, sufren menos y viven mejor.

La ley que estableció el contrato del trabajo demarca y fija tanto los derechos y deberes del patrón como los derechos y deberes del empleado u obrero; establece una relación jurídica entre el que da el trabajo y el que lo ejecuta.

La ley que dió vida a los sindicatos profesionales es una ley de salvación para el proletariado. Ayer el

proletariado era débil y no podía luchar contra el patrón, con el capitalista, que era fuerte. Hoy, el obrero socializado, el obrero congregado, puede luchar perfectamente sobre una base de igualdad ante el derecho y ante la justicia, con el patrón, y están considerados, frente a los derechos y deberes de uno, los derechos y deberes del otro. Corresponde, en última instancia, a los organismos del trabajo dar solución a cualquiera contienda que se suscite entre estos dos factores de la producción.

Invoco estas leyes que fueron debidas a mi esfuerzo y que incorporaron al acervo jurídico de este país el derecho del trabajo y que reivindicaron para el trabajador el derecho de ciudadano, el derecho de hombre libre ante la faz de la justicia y del derecho.

Pero estas leyes obedecieron a una directiva. La directiva a la cual ellas obedecieron es la armonía entre el capital y el trabajo. Desgraciadamente, se ha desnaturalizado un poco estas leyes y en muchas partes, de elementos de armonía entre los dos más importantes factores de la producción, se han transformado en elementos de lucha, en leyes de batalla. Se ha desvirtuado el espíritu que les dió vida. Y como consecuencia de no cumplir, dentro de su espíritu, la finalidad con que fueron dictadas, no se produce armonía entre capital y el trabajo, y no existiendo esta armonía, baja la producción por los inconvenientes que resultan de la lucha entre elementos que no deben luchar porque tienen definidos y reconocidos sus respectivos derechos y deberes y tienen autoridades para dirimir en cualquier contienda que se suscite entre ellos.

Restableced, os lo pido con todas las energías de mi espíritu, la finalidad de armonía entre los dos grandes factores de la producción y habréis contribuído eficazmente a aumentar y a mejorar el standard de vida.

Este es el único medio, la única manera de que la producción sea abundante, y siendo la producción abundante, tiene que bajar el precio de los artículos de primera necesidad.

Yo quisiera ser mago para convencer a los trabajadores de este país de la necesidad que hay de buscar esta armonía sobre la base de la mística del trabajo. La baja del costo de la vida depende, en gran parte, de este factor; depende de vosotros. Hay también otro factor, tal vez el más decisivo, pero ése no depende de vosotros: pertenece al Estado; para que haya baja del costo de la vida, es absolutamente indispensable y necesario que se defienda el precio de la moneda. No sirve de nada que se entregue a los trabajadores y a los empleados un fajo de billetes grueso y grande, si esos billetes no tienen poder adquisitivo, porque, mientras más grande es el paquete de billetes que se les entrega, más grande es el paquete de humo que se les desvanece en la mano.

Oídmeme bien una cosa: el año 25, con mi modesta firma, establecí el Banco Central de Chile, cuya primordial función es la de fijar el precio de la moneda. Al retirarme del Gobierno el año 25, dejé la moneda a seis peniques. La libra esterlina valía cuarenta pesos y el dólar ocho pesos; dejé en las arcas del Banco Central 500 millones de pesos oro de 18 peniques. Pues bien, el Gobierno de la dictadura, que tanto anhelan algunos y que creen vuelva a ser una panacea que va a arreglarlo todo, me devolvió el año 32, cuando el pueblo me llevó a regir sus destinos, a un penique la moneda que yo había dejado a seis peniques...

UNA VOZ.—¡Pero se hicieron caminos!

—El señor ALESSANDRI. — ¡Con los caminos no se come! (Grandes aplausos). Y los quinientos y tantos millones de pesos del Banco Central estaban reducidos a 200 y tantos millones de pesos. La libra es-

terlina, que yo había dejado a 40 pèsos, estaba a 150, 160 y 170 pesos; el dólar que yo había dejado a 8 pesos, había andado corriendo por ahí hasta sesenta pesos.

Este fenómeno de la depreciación de la moneda es el que produce principalmente el encarecimiento del costo de la vida. De modo que para resolver este problema, es absolutamente indispensable defender la moneda, mantener su precio. Y ésta es la parte que corresponde al Gobierno. Para defender el precio de la moneda, ante todo y por sobre todo, es necesario poner orden en las finanzas de la República, es menester reducir el aumento gigantesco de los gastos, de los presupuestos; haciendo los sacrificios que sean necesarios, es menester reducirlos. Y hay cien recursos para hacerlo.

Cuando llegué a la Presidencia por segunda vez nunca se había encontrado la Hacienda Pública en una forma más desastrosa. Teníamos un enorme déficit presupuestario y carecíamos de rentas para atender a las necesidades del país. Sin embargo, durante seis años consecutivos, mi Gobierno dió presupuestos equilibrados, y, sin pedir prestado un centavo, tuve mil millones de pesos para hacer obras públicas, caminos, escuelas, hospitales, edificios públicos, etc., lo que quiere decir que una administración ordenada puede hacer todas esas cosas y puede hacer mucho más.

Pues bien, este problema fundamental, este problema debió resolverlo también el Frente Popular, y no lo resolvió. Eso ha producido el descontento.

Tengo fe en que el futuro Presidente de la República, por las declaraciones que ha hecho, va a resolver en primer lugar este problema.

Hay también otro problema que necesita solución. Me refiero al problema relativo a las habitaciones populares, de que hablaba con tanta razón Bernardo Ibá-

ñez. Se necesitan trescientas mil habitaciones para obreros. No pueden hacerse en un día, no hay brazos para ello, ni hay tampoco los capitales necesarios, ni todos los materiales indispensables. Por eso es menester poner toda la energía para solucionar este problema palpitante, y uno de los medios de conseguirlo es que el personal de las instituciones respectivas sea eficiente y honesto, que preste sus servicios sin tomar para nada en cuenta a qué filiación política pertenece ni de dónde vienen los que acuden a ellas; al país no le interesa que pertenezcan al partido tal o cual, lo que al país le conviene es que los funcionarios de estos servicios sean honestos y eficientes y que el problema sea solucionado.

Otro problema de vital importancia que debe ser resuelto es el relativo al alcoholismo. No sacamos nada con pagar buenos salarios a los empleados y obreros, si esos salarios van a dar a la alcancía sin fondo de la taberna. Es menester cumplir las leyes represivas que se han dictado. No digo que se suprima el consumo del vino, pero es indispensable suprimir la embriaguez.

Todos estos problemas son de vital importancia, pero el más grave de todos es el relativo a la cuestión internacional. En estos momentos el mundo está en llamas, presenciamos ya la luz del incendio y las chispas casi caen en nuestras playas. Los acontecimientos y los sentimientos del país nos han colocado al lado de la defensa de la democracia, de la libertad; pero la ejecución de estos acuerdos a cada rato y a cada momento hace surgir problemas de inmensa y trascendental gravedad, que hay que resolver considerando ante todo y por sobre todo el interés de Chile, la dignidad de Chile, que también es fuerza que en ocasiones constituye un elemento de triunfo y de victoria. Esta es la principal de las tareas que va a tener el futuro Presidente de la República.

Ahora, señores, para solucionar estos problemas, para restaurar la República, no hay más que un medio. Hay quienes creen que pueden ser resueltos por una dictadura. Precisamente, quien no puede dar solución acertada a tan graves problemas es una dictadura, y no puede darles solución porque dada la gravedad y el interés que en ellos tiene el país entero necesitan del aliento vivificante y poderoso de la conciencia pública, de la opinión pública. Las dictaduras no cuentan jamás con la opinión pública, solamente los Gobiernos democráticos tienen este poderoso elemento de fuerza espiritual que se llama opinión pública. Por esa causa, sólo una democracia ordenada y honesta puede dar las soluciones convenientes a lo que es de todos y que también afectan a todos los habitantes de un país.

Yo he seguido con atención las declaraciones y las actividades que ha venido desarrollando Juan Antonio Ríos, y he visto que nuestro candidato tiene una inteligencia clara y vigorosa, tiene doctrina, tiene carácter, tiene todas las condiciones necesarias para ser un buen, un espléndido gobernante. Debemos, en consecuencia, juntarnos codo a codo, formando una gran unión nacional en la democracia para darle el aliento vivificante de la opinión pública. Animado por este espíritu me encuentro aquí, y en nombre de mi desinterés, en nombre de los servicios que haya podido prestar al país, en nombre del sacrificio que significa para mí, en mi situación, participar en esta campaña, invito a mis conciudadanos y pido a mis amigos que nos agrupemos en torno de Juan Antonio Ríos, que representa la libertad y la democracia, para llevarlo al triunfo; a que sigamos unidos, sin fijarnos en barreras, sin fijarnos de dónde viene la cooperación, para unirnos todos y acompañarlo, a fin de que haga un gobierno eficaz y conveniente para el país.

Juan Antonio Ríos, os ofrezco mi modesto contingente para llevaros a la victoria y también os ofrezco mi modesto concurso para agrupar a los hombres de bien, a fin de que hagáis la obra de reconstrucción del país que habéis ofrecido!

Estoy abusando de vuestra paciencia.

VARIAS VOCES DEL PUBLICO. — ¡Que siga! ¡Que hable!

El señor ALESSANDRI. — Sólo quiero decir unas pocas palabras más para concluir.

Es cosa curiosa que no os hayáis fijado que estamos en estos momentos casi en el tabernáculo de la República, en un gran altar nacional.

Está allí O'Higgins, el padre de la patria, y está al frente su compañero, San Martín. Tenemos a la espalda al general Bulnes, uno de los grandes fundadores de la República.

Permitidme que os haga algunos breves recuerdos sobre la vida y obras del último. Hay conveniencia en rememorar hechos y evidenciar nuevamente verdades históricas que se desconocen u olvidan.

El general Bulnes, siendo aún un niño, peleó brillantemente en las primeras batallas de la independencia. En los puestos de más sacrificio, de mayor esfuerzo, donde se requería más valor, estaba Bulnes, con su escuadrón de caballería, siempre triunfó, siempre fué héroe, siempre fué grande. A los veinte años obtuvo, ganado en los campos de batalla, el grado de capitán de Ejército.

Más tarde peleó en Chacabuco, en Maipo, y en Cancha Rayada salvó del desastre a su regimiento. Luego vinieron las victorias y la independencia de Chile. Fué una radiosa verdad. Se dirigió al sur a pelear con las montoneras de Benavides. Peleaba y defendía la causa de la libertad y la democracia contra los Pincheiras.

A los 32 años ya era Bulnes general de la República. Sus galones uno por uno fueron todos ganados en los campos de batalla, arriesgando la vida cuerpo a cuerpo y no sentado en su escritorio, dispensando mercedes y favores o recibiendo inmerecidas recompensas.

Vino la conflagración perú-boliviana y Prieto, que era Presidente de Chile en aquellos tiempos, buscó al mejor soldado para ir a defender la libertad del Perú. ¿Y quién era el mejor hombre? El general Bulnes.

El general Bulnes, al mando de un grupo de chilenos, fué, de triunfo en triunfo, de victoria en victoria, hasta terminar en Yungay, devolviendo la libertad al Perú y estableciendo que en América no se pueden entronizar caudillos ni tiranos.

En las instrucciones que el Presidente Prieto le daba al general Bulnes, le decía que hiciera presente al Perú que los chilenos iban a derramar su sangre por la libertad, sin esperar ningún premio, que no querían que su sacrificio fuese compensado, ya que su único anhelo era la libertad.

Y una vez que hubo triunfado el general Bulnes, entregó el mando al Presidente del Perú y le dijo: "Vine con mi ejército a luchar por la libertad. La libertad se os ha dado. En nombre de Chile sed felices. Yo me vuelvo a mi patria con la satisfacción de haber cumplido mi deber, de haber luchado por la libertad y de haber triunfado".

Obedeció el general Bulnes las instrucciones del Presidente Prieto. El joven general volvió al país y el pueblo entero se levantó a recibirlo y quiso llevarlo a la Presidencia. El Gobierno, no obstante que el Presidente Prieto era su amigo y pariente, quiso ponerle inconvenientes. Pero en este país, contra lo que se diga, no gozan ordinariamente del favor público los que cuentan con las simpatías del que se va. Cuando se desee

perder a un candidato, basta con que el Gobierno le manifieste su apoyo. Por eso yo me alegro mucho de que a nuestro candidato no se le haya manifestado buena voluntad. Pues bien, el candidato del Gobierno era otro y el pueblo de Chile no lo aceptó y llevó al solio presidencial al joven general.

Una vez en la Presidencia, ¿qué fué lo primero que hizo Bulnes? Miró a todos lados y dijo: "Lo primero que tengo que hacer es ayudar al pueblo, instruir al pueblo, sacarlo de la obscuridad". Y fundó la primera Escuela Normal de Preceptores para formar una falange de instructores para el pueblo; creó la Escuela Normal de Preceptores y puso a su cabeza a don Domingo Faustino Sarmiento; fundó, después, la Universidad de Chile y en seguida creó el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela de Bellas Artes, la Escuela de Arquitectura y la Escuela de Artes y Oficios, cuya función era dar porvenir a la clase obrera. En consecuencia, el general Bulnes se preocupó del pueblo. Luego obtuvo una ley de amnistía para sus compañeros que habían intervenido en las revueltas de los primeros años de la República; designó a don Claudio Gay como jefe de una misión científica encargada de estudiar la naturaleza de nuestro territorio y sus posibilidades de riqueza; abrió de par en par las puertas de nuestro territorio a los exilados de la República Argentina. De él puede decirse con razón que fué el general de la libertad. Echó las bases de una República democrática y al dejar el mando dijo estas palabras que están impresas en letras de bronce en uno de los costados de su monumento:

"El depósito sagrado de la Constitución, que os dignásteis confiarme, ha pasado a otras manos, puro, íntegro, más digno que nunca de vuestra veneración y amor".

Estas palabras, que fueron la fe de bautismo de la

República democrática, están con letras de bronce esculpidas en piedra.

Ese general victorioso en cien batallas colocaba, por encima de la majestad material de la fuerza, la majestad de la patria, la fuerza moral de la ley que es medida igualitaria, que levanta a los hombres y que los pone a todos al mismo nivel y que los hace grandes ante el derecho y grandes ante la justicia.

Yo quise que estas palabras estuvieran frente a este palacio monumental, cuya construcción me correspondió dirigir personalmente, buscando los fondos necesarios, la casa de las armas de Chile, la casa del Ejército, la casa de la Marina, la casa de la Aviación, y, más allá, la casa de los Carabineros de Chile.

Yo quise que las palabras de Bulnes quedaran aquí siendo una orden del día permanente e inmortal para enseñar a las Fuerzas Armadas de Chile el camino del honor, el camino de la disciplina, que es la defensa de la integridad del territorio y de la soberanía nacional.

Yo sé que las Fuerzas Armadas de mi país no faltarán nunca a esta consigna; sé que, junto con el toque de diana, oirán esta orden del día, este llamado desde la inmortalidad, que es al mismo tiempo una cruda invocación a la ciudadanía chilena para que recuerde que el general Bulnes envainó su espada para levantar sobre la fuerza material, la fuerza incommovible de la autoridad de la ley.

La ciudadanía chilena está respondiendo a este llamado y se encuentra en este momento de pie en defensa de la democracia y de la libertad, que es lo único que engrandece a los pueblos y lo único que los aleja de la servidumbre.

¡A las urnas, ciudadanos, compactos y unidos, a votar por Juan Antonio Ríos, que enarbola en sus manos la bandera de las libertades públicas, la bandera de

la democracia, de la solidaridad humana y de la justicia social! ¡A las urnas, ciudadanos, el próximo domingo! ¡Es la bandera de la patria, la vieja bandera de Chile que nos llama, aquella bandera que envolvió en un solo pliegue a O'Higgins y a San Martín, impulsándolos, animados por un sentimiento de patria y libertad, a remontar las cumbres más altas, los picachos más elevados de los Andes, aquéllos que se hunden en la bóveda celeste, aquéllos en donde sólo viven los cóndores, para desde allí en raudo vuelo caer sobre los campos verdes de Aconcagua, para ir después a Chacabuco y a Maipo a plantar la bandera de la libertad y de la independencia de Chile. (Grandes aplausos).

¡Es, ciudadanos, la vieja bandera de la patria, aquella que acompañó a O'Higgins cuando de la nada creó una escuadra, cuando de la nada creó un ejército, y cubiertos con ella los mandó al Perú a defender la independencia de esa República, que era la piedra angular necesaria para la Independencia de América. Y esa bandera acompañó a los soldados de Chile en las batallas de Junín y Ayacucho, que cimentaron la independencia no sólo de Chile, sino de toda América. ¡Esta misma bandera acompañó a los soldados que San Martín, en nombre de Chile, puso a disposición del Libertador Bolívar, el que creó el sentimiento de libertad en los llanos de Venezuela, el que formó un ejército con el cual pasó por montes y pantanos, por bosques y por cerros inaccesibles para hacer ondear la bandera de la libertad y crear al mismo tiempo cinco Repúblicas!

¡Es la bandera de Chile la que nos llama, aquella bandera que acompañó a nuestros soldados victoriosos por las arenas candentes del desierto, infundiéndoles fuerzas para vencer las inclemencias de la naturaleza! ¡Es la bandera que envuelve a nuestros héroes para elevarlos al templo de la inmortalidad! ¡Es la bandera de

Chile, es la bandera que nos ha dado patria y libertad, es la bandera que nos llama, es la bandera que flamea y que nos dice: ¡A las urnas, ciudadanos, el domingo próximo, para celebrar el triunfo de la libertad, de la democracia, de la justicia social y de la solidaridad humana!

¡A las urnas, ciudadanos, para que el domingo celebremos la grandeza de Chile, cimentada sobre las libertades públicas y sobre el respeto a la Constitución y la Ley!"

Discurso

DE

Don Gregorio Amunátegui



en el Teatro Caupolicán

el 25 de Enero

“Por curioso sarcasmo del destino, no es el jefe oficial del partido Liberal, que en esta inmensa asamblea democrática debiera tener obligado sitio, quién os dirige en estos instantes la palabra: derrotados en nuestras propias tiendas, alejados del viejo y querido hogar político, los que estamos ahora junto a vosotros, en un mismo impulso de defensa y de solidaridad ciudadanas, hemos sido señalados al país como indisciplinados y rebeldes. ¡Rebeldes !Pues bien, yo acepto esta denominación y lo tomo, con orgullo, en la más bella de sus acepciones; rebelde es quién no se ablanda, el que sabe no ceder a las sugerencias y halagos de otros, el que desobedece órdenes que estima incompatibles con la fuerza de sus propias convicciones. (Aplausos).

Y, al elegir la áspera senda que nos ha alejado de los antiguos compañeros, al impulso de un alto y severo mandato de nuestras conciencias cuyos designios fueron más vigorosos que las disposiciones de los reglamentos, nosotros hemos debido rechazar las atractivas sugerencias de los hombres sin memoria, así como ahora sabemos despreciar su ataque envenenado y artero.

En calidad de rebeldes, nos unimos a esta gran cruzada nacional de fe democrática. Pero, al hacerlo, si bien no llevamos con nosotros el timbre oficial de nuestro Partido, tenemos en cambio, para infundirnos ánimo y vigor para la lucha, toda la fuerza de la bella tradición liberal, el prestigio de este nombre y el mandato imperioso de nuestras convenciones. (Aplausos).

Liberal significa amante de la libertad, enemigo de la tiranía y, por eso^a cada vez que una sombría amenaza se ha cernido sobre la más bella de las conquistas humanas, la bandera de nuestro Partido, con buena o con adversa fortuna, pero siempre con honor, ondeó orgullosa en un vuestro avanzado del combate. (Prolongados aplausos).

Ahora, la llevamos nosotros, la hemos hecho flamear, y a nuestro grito de rebeldía han respondido miles y miles de liberales a lo largo de todo el territorio. Al hablar ante vosotros, yo también me dirijo a ellos, que sé que me escuchan en estos instantes, para decirles que tengan confianza, que no se dejen desalentar por la amenaza ni seducir por el halago que necesitaremos de todos sus esfuerzos, pero que ya la victoria está cercana y que en ella habrán tenido parte importante su fe en la causa y el arraigo de sus convicciones. (Grandes aplausos).

Y dedico de preferencia mis palabras a la juventud de mi Partido, que yo conozco como valiente e idealista, y a la cual tengo el honor de repetir, desde esta tribuna, las frases que Churchill, inmortal campeón de la democracia y de la libertal, dirigiera a los jóvenes del mundo entero:

“No se muestren conformes con las cosas tales como son. El mundo es de todos ustedes y todo lo que existe en él. Levanten otra vez la gloriosa bandera, avancen contra los nuevos enemigos que constantemente se

congregan frente al ejército de la humanidad, y asáltenlos hasta vencerlos. No se dejen seducir por el éxito personal o por la buena ecogida. Cometerán toda clase de errores pero, si son generosos y francos y al mismo tiempo impetuosos, no podrán causar ningún mal al mundo, ni siquiera decepcionarlo seriamente. El mundo ha sido hecho para ser conquistado y vencido por la juventud". (Prolongados aplausos).

Hace 11 años hubo en este país otros jóvenes que no se conformaron con respirar el aire asfixiante del medio en que vivían, que supieron borrar todos los obstáculos que los separaban y que, estrechamente unidos, no trepidaron en sacrificar su tranquilidad y hasta sus vidas para devolver a Chile el don tan preciado de su libertad perdida.

Y viene aquí, con emoción, a mi memoria el recuerdo de nuestro amigo y correligionario Alberto Zañartu Campino, a quien perdimos para siempre, como a tantos otros, en aquellos días aciagos, y va mi pensamiento hacia quienes lo amaban, con la esperanza de que mis palabras lleguen hasta ellos para que tengan la certeza de que no todos los que apreciaron las bellas dotes de su espíritu han olvidado la ofrenda que hizo de su vida en aras de la libertad de su país y del mantenimiento de nuestras instituciones republicanas.

No han faltado, por cierto, en estos días de lucha, voces ingratas de hombres apasionados e injustos o de algún periodista que pretende hacer méritos o pagar favores y que han intentado colocar nuestra actual posición de apoyo a la candidatura nacional y democrática de Juan Antonio Ríos, en contradicción con la línea que mantuvimos en períodos de activas luchas partidistas.

He vivido bastantes años en la política y conocido demasiado el paso de sus responsabilidades y de sus ho-

nores para no dejarme influencias por los halagos ni intimidar por las amenazas y estoy acostumbrado a no escuchar para fijar mi rumbo más que las voces de mi propia conciencia. (Calurosos aplausos).

Pierden, pues, su tiempo, quienes tratan de empuñar los aspectos de la actual contienda, cuyo resultado es trascendental para los destinos de la República, al preocuparse de los hombres, que nada significan ante la magnitud de los principios, en vez de abordar, bien de frente, la esencia misma de las doctrinas en juego.

Nosotros somos partidarios de Juan Antonio Ríos y, por consiguiente, extractaremos los esfuerzos en pro de su victoria en las urnas, porque creemos que reunirá a su alrededor todos los elementos necesarios para hacer el gobierno de Unidad Nacional que reclama el país en estos instantes de gravedad suprema. (Grandes aplausos).

Nada pueden ya importar los pequeños problemas y las diferencias de la política local. Está ahora, en peligro la suerte de una causa demasiado grande. Por sobre todo, debemos preocuparnos de salvar a Chile y a la democracia chilena. (Largos aplausos. La concurrencia se pone de pie para aplaudir).

Y para esta obra fundamental necesitamos tener a la cabeza del Gobierno hombres capaces, justos, serenos, que no guarden en su alma ocultos rencores ni abriguen intentos de crueles represiones. Queremos tranquilidad interna para estar en condiciones de hacer frente al peligro exterior. Pero ha de tratarse de una tranquilidad basada en la común comprensión y no de ese aterrador silencio que, como dijo el pensador romano, imponen los dictadores y lo llaman paz...

Ante los absurdos esfuerzos de quienes pretenden, en estos días, un retroceso en nuestras conquistas demo-

cráticas, yo les recuerdo las inmortales palabras de Víctor Hugo:

“Antes arrancaréis el escollo del fondo del mar que el derecho del corazón del pueblo”. (Grandes aplausos).

El país debe estar estrechamente unido para su defensa. Y, dentro de la fuerza que nos dará esa unión es preciso que el trabajo se efectúe en tales condiciones de armonía que puedan realmente intensificarse la producción nacional.

Tal como lo expresara el ilustre liberal Eliodoro Yáñez, nosotros deseamos que el orden esté asegurado dentro del concepto de la democracia y la libertad dentro del principio de autoridad.

Fuerte ante los peligros exteriores que se avecinan; en pleno y libre trabajo para resolver los problemas internos, sin odios, con serenidad, con decisión. Chile podrá hacer frente victoriosamente a su destino. (Grandes aplausos).

Dura y sacrificada será vuestra labor en la Presidencia de la República, señor Juan Antonio Ríos. Pero, os ha de servir de estímulo para afrontarla, con energía y con éxito, la seguridad de que, en torno vuestro, se han congregado todas las fuerzas democráticas de Chile, que así lo demostraron en vuestras jiras a lo largo del territorio nacional, y lo confirman, ahora, con voz entusiasta y su aplauso sincero en esta magna asamblea republicana.

Y, en este instante, quiero hacer la evocación de todas las glorias de mi Partido y traer a esta reunión la memoria de tantos hombres que lucharon por la libertad, que idearon y realizaron las reformas democráticas de Chile y que supieron expresar con acentos de fuego, en la calle, en el Parlamento, en la tribuna del Club de la Reforma, su fe en los inmortales destinos de nuestra República.

Estimulado y prestigiado por el recuerdo inapreciable de Santa María y de Lastarria, de los Errázuriz y de los Montt, inspirado en el ejemplo de Eliodoro Yáñez y educado en la escuela política de Arturo Alessandri, siento en estos instantes que lo tengo ya derecho para hablar como representante de un grupo de disidente de mi Partido es, sino que vengo a aportar, con gran orgullo, a Juan Antonio Ríos, candidato de la democracia a la Presidencia de la República, la adhesión decidida y unánime del liberalismo chileno.

Prolongados aplausos se escucharon cuando el señor Amunátegui terminó su discurso. El público se puso nuevamente de pie para saludar al valiente senador liberal.

Discurso

DE

Don Rafael Luis Gumucio



**pronunciado por Radio desde la
Secretaría General en la noche
del 31 de Enero.**

Ante la actitud patriótica y valiente del egregio ciudadano don Horacio Hevia, los hoy ibañistas de "El Diario Ilustrado", pretenden restarle autoridad al testimonio de los que fueron víctimas de la dictadura que oprimió al país entre el año 27 y el año 31, y dicen que hablan por rencor y por venganza.

¡Curioso expediente que se ha ideado para recusar a los mejores testigos!

Con tan peregrino recurso, todos los delincuentes quedarían impunes y nunca las víctimas podrían acusar a sus victimarios. Si un estafado recurre a la justicia contra el estafador, si un asaltado recurre contra el salteador, sería un rencoroso y vengativo.

Hablo precisamente porque en 1927 fui víctima de la dictadura del señor Ibáñez y sufrí en carne propia lo que es una tiranía.

En mi larga vida pública, de cuarenta años, jamás nadie se ha atrevido a murmurar siquiera una velada insinuación acusadora de conspiración o de deshonestidad.

Y, sin embargo, en 1927 fui tratado como un criminal.

Siendo diputado, Vicepresidente del Partido Conservador y Director de "El Diario Ilustrado" de entonces, a pesar de mi fuero parlamentario, se me tomó

preso, se me condujo violentamente a un cuartel por agentes con revólver en mano, se me dejó treinta y seis horas incomunicado y, sin proceso ni interrogatorio, se me arrojó* al destierro, en el cual falleció mi esposa, herida en el corazón por los sufrimientos. Junto conmigo fueron deportados el presidente de la Corte de Apelaciones, don Felipe Urzúa; el senador señor Hidalgo; los diputados don Manuel Rivas Vicuña, don Santiago Labarca, don Ramón Alzamora, don Luis V. Cruz y veintidós obreros que nada habían hecho y que dejaban a sus familias en el desamparo y la miseria.

Pude entonces apreciar personalmente toda la irritante arbitrariedad, toda la atroz injusticia, toda la crueldad que desencadena un despotismo, y me creo en el deber de dirigirme a los ciudadanos de Chile para decirles: no permitan que vuelva a alzarse otra dictadura.

No siento rencor ni me mueve la venganza.

Lo he demostrado así con hechos que el propio señor Ibáñez bien conoce.

La noche del 26 de julio de 1931, viendo que podía ser peligrosa o por lo menos molesta la partida del señor Ibáñez desde la Moneda, fuí a ofrecerle mi casa que estaba a cuadra y media y de la cual podía partir sin ser notado.

Porque siempre me ha parecido repugnante atacar a un caído, desde que se derrumbó el señor Ibáñez hasta ahora no he escrito un artículo ni he pronunciado un discurso en contra suya, mientras lo injuriaban cobardemente otros que hoy lo llevan de candidato.

Las dos leyes de amnistía que cubrieron las responsabilidades penales del señor Ibáñez tuvieron mi voto favorable en el Senado.

En 1938, al despacharse una ley de facultades extraordinarias, supe que había quienes pensaban en la

relegación del señor Ibáñez a la Isla de Pascua. A fin de evitarlo, presenté indicación para que la traslación de personas sólo pudiera hacerse dentro del Continente y entre Arica y Puerto Montt. Como votaran en contra de mi indicación senadores que habían adulado al señor Ibáñez cuando estaba en el poder, me enfrenté contra ellos y les enrostré su actitud.

Quien así ha procedido no esconde en su pecho rencores ni venganza.

Pero una cosa es perdonar, y otra cosa es devolver, como cristiano, bien por mal, defendiendo de vejámenes y persecuciones al mismo que le ha vejado y perseguido. Y otra cosa enteramente distinta es tratar de impedir que el dañino vuelva a hacer daños, que el perseguidor vuelva a perseguir, que el que tiranizó al país con su dictadura, vuelva a levantar su misma dictadura.

Es inútil que se pretenda engañar diciendo que el señor Ibáñez es un contrito arrepentido que se golpea el pecho, llorando sus pasadas culpas. Es inútil que se pretenda engañar diciendo que se ha convertido y hoy es un devoto de la legalidad y de las libertades.

¿Cuándo se efectuó la milagrosa conversión?

El que conspira para dar golpe revolucionario, lo hace para levantar dictadura. Y el señor Ibáñez conspiró contra el señor Montero; conspiró contra el señor Dávila; conspiró varias veces contra el señor Alessandri, entre otras, el 5 de septiembre de 1938; y conspiró varias veces contra el señor Aguirre Cerda, entre otras, el 25 de agosto de 1939. No estaba, pues, hasta entonces convertido.

En el discurso que hace una semana leyó en Valdivia, el señor Ibáñez dijo: "Lo que llaman mi tiranía o mi dictadura, no fué un gobierno de represión contra los obreros, la producción, el comercio honrado

“ o las actividades legítimas, en general; sino que se
 “ ejecutó fiscalización sobre las especulaciones y los po-
 “ litiqueros perturbadores de la tranquilidad nacional.
 “ Con profundo dolor me vi obligado a reprimir la
 “ acción disociadora de algunos idealistas inconveni-
 “ bles. Fué mi deber amargo, pero ineludible, de go-
 “ bernante consciente de sus altas responsabilidades”.

El que no reconoce su pecado, sino que justifica lo que hizo, como doloroso cumplimiento de un deber ineludible, se encuentra muy lejos de estar arrepentido, y sigue resuelto a reincidir cada vez que se le ocurra que eso es un ineludible el deber.

No estaba, por consiguiente, convertido hasta hace una semana.

Hay, pues, que llegar a la conclusión de que, en los últimos siete días, entre Valdivia y Santiago, lo han convertido, en el tren, sus compañeros de viaje: don José Dolores Vásquez, don Fernando Aldunate y don Jorge González von Marées, misioneros de la legalidad y de la democracia.

La dictadura sería inevitable si llegara a la Presidencia de la República el señor Ibáñez.

Basta una consideración para comprenderlo.

No contaría con mayoría parlamentaria: en el Senado y en la Cámara de Diputados hay una inmensa mayoría que le es inconciliablemente adversa.

Se encontraría, por eso, en la imposibilidad de obtener que su voluntad se expresara en leyes.

Y nadie que conozca sus antecedentes, su temperamento y sus inclinaciones, puede poner siquiera en duda que saltaría las vallas constitucionales y disolvería el Congreso o pasaría por encima del Congreso dictando decretos-leyes o expulsaría por decreto del Congreso a sus adversarios.

Pues bien, eso sería entrar a la plena dictadura.

Así lo saben perfectamente los políticos que lo llevan de candidato.

Lo saben, y privadamente lo reconocen, tratando de justificarse con el pretexto de que, por los defectos del sufragio universal y por el peligro comunista, se impone como necesaria una dictadura: si fuera infidente, podría dar los nombres de altos personajes que, en la intimidad, me lo han dicho a mí.

Lo saben, y sin embargo, en público, mienten a ciencia cierta, para engañar al pueblo, asegurando que el señor Ibáñez hará gobierno constitucional y democrático.

Se han apoderado del mando en el Partido Conservador y en el Partido Liberal grupos de oportunistas, sin tradiciones y sin doctrinas, que, parte por miedo al comunismo, parte por contagio italiano o alemán, y parte por las ansias de recobrar el poder que torpemente perdieron en 1938, se han transformado lisa y llanamente en fascistas, en fascistas que, incapaces de organizar milicias negras o milicias pardas, recurren al sable de un dictador.

Alzan de candidato al señor Ibáñez, precisamente porque sería dictador y haría dictadura.

Por eso y para eso lo apoyan, a pesar de qué, en la intimidad de sus sentimientos, lo desprecian y lo abominan. Por eso y para eso, de enemigos e injuriadores, se han transformado, de repente, en sus partidarios y admiradores.

Si hubieran deseado la continuación del régimen de legalidad democrática, habrían presentado candidato propio, como lo deseaba la masa conservadora y la masa liberal, o se habrían adherido al señor Ríos o al señor Schnake, cuando las fuerzas de izquierda se dividían con estas dos candidaturas.

Pero, precisamente, desean dictadura.

Sueñan con la eficacia de las cárceles y de las deportaciones contra el comunismo. Sueñan con la destrucción de las organizaciones sindicales. Sueñan con que el dictador agradecido les devuelva el poder perdido.

Y, en sus desvaríos, no miden las consecuencias de la insensatez que intentan.

Después de los arreglos de Río de Janeiro, todos los pueblos americanos se agrupan en torno a la gran República del Norte para defender la democracia contra el totalitarismo. Si en estas circunstancias se implantara en Chile una dictadura antidemocrática y sospechosa de nazismo, nos aislaríamos y sufriríamos los efectos políticos y económicos imprevisibles de la desconfianza hostil de las demás naciones del continente.

Pero, hay más.

Una dictadura represora de tendencia derechista sería la revolución social, con su cortejo de sangre, destrucción y exterminio.

Cuando fué dictador el señor Ibáñez, en 1927, la situación política y social era harto distinta a la de ahora. Hace quince años, la organización sindical era incipiente y no había más partido de extrema izquierda que el comunista, entonces minúsculo. Bastaba con deportar a dos centenares de dirigentes para sujetar con el temor a la masa obrera desorganizada. En cambio, hoy, el Partido Comunista cuenta con más de cincuenta y dos mil ciudadanos inscritos; el Partido Socialista con ochenta mil, y la organización sindical es tan formidablemente poderosa, que puede paralizar al país y poner en jaque a cualquier gobierno. Las deportaciones y los fusilamientos sólo darían por resultado enfurecer los ánimos y encender la hoguera.

Los que buscan la tranquilidad pública y la seguridad de los negocios en la violencia represora de una

dictadura, escogen el medio más contraproducente y temerariamente, con vértigo suicida, quieren precipitar al país a un salto en el vacío.

Felizmente, el intento dictatorial no pasa de ser un siniestro designio ya frustrado.

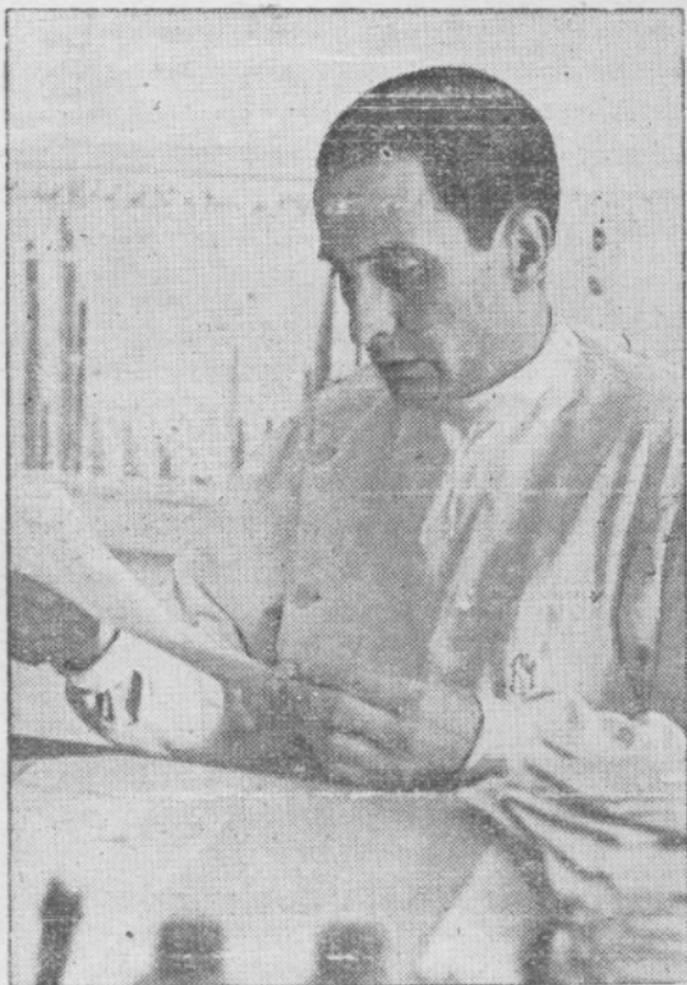
La insensata aventura terminará mañana con el fracaso inevitable y previsto, óiganlo bien los que se hayan dejado engañar por una propaganda falaz y mentirosa.

La manifestación del viernes al señor Ríos, la más inmensa que jamás Santiago ha presenciado, es un anticipo de lo que ocurrirá mañana.

Chile puede esta noche dormir tranquilo.

Todos los partidos de izquierda, en un solo bloque, la Falange Nacional intacta, los agrarios, la mitad de los liberales y muchos conservadores fieles a las tradiciones y las doctrinas, se yerguen con viril energía, y, en defensa del derecho de la libertad y de la democracia, elegirán a don Juan Antonio Ríos con amplia, con granel, con inmensa, con aplastante mayoría.

**Relación de la
C a m p a ñ a
en 42 Décimas**



**Dr. Raúl Morales Beltrami,
Generalísimo de la Campaña.**

Fué el año cuarenta y uno,
mes de noviembre al final,
que un buque presidencial,
zarpara en tiempo oportuno,
llevando en él de consumo,
hombres rectos, principales,
sin miedo a los temporales
ni a las artes del demonio:
almirante: JUAN ANTONIO,
capitán *Raúl Morales*.

A RIOS, el almirante,
lo guió una noble ambición:
ser para nuestra nación
el supremo vigilante;
caminó, siempre adelante,
armado de su pericia,
contra el dolo y la estulticia,
la maldad y la falacia;
su Bandera "*Democracia*"
y su espada la *Justicia*.

Médico era el capitán,
 con altura de gigante,
 diligente, ágil, constante,
 ciega fe de musulmán;
 día y noche era su afán
 conquistarse nueva gente;
 no dejaba nunca el puente
 ni el timón ni su registro:
 ¡se ha ganado ser Ministro
 de un soberbio Presidente!

La melena asaz airosa,
 el león dejó su guarida
 y habló a su chusma querida
 con su elocuencia gloriosa;
 la muchedumbre, gozosa,
 vivó al tribuno más "gallo",
 y él les dijo: "Yo batallo
 no por odios, por civismo,
 aunque sufrí el ostracismo
 por decisión de un caballo".

En Santiago o en la jira,
 no fué su aporte ilusorio
 de Amunátegui Gregorio
 o de Hernán Videla Lira;
 liberales, fué su mira
 de la libertad el gozo,
 y por ello su reposo
 rompieron sin un engorro
 un Barros Torres, el "zorro",
 y el Silabario Troncoso.

Con su adhesión nos dió honor
 don Rafael Luis Gumucio,
 quien al político sucio
 siempre miró con horror;
 del bando conservador
 fué un ejemplo: en ademán
 resuelto, dejó ese clán
 beato—ibañista—reacio:
 lo acompañó don Horacio
 Walker, hijo de un titán.

De conciencia nunca lerda,
 riísta de corazón,
 fué don Carlos Castellón,
 que trabajó bajo cuerda;
 exhibió siempre en la izquierda
 Ramón Olave su estampa,
 y aquél que jamás se "achampa",
 mano abierta y bolsa llena,
 Juan de Dios Marticorena,
 el soberano de Lampa.

Los socialistas: Arturo
 Bianchi, a quien dicen "el pollo",
 pudo salvar todo escollo
 y en el trabajo fué duro;
 pero Schnake, de seguro,
 fué el que estuvo más en vista,
 y encabezaba la lista
 aquél que comanda el buque,
 el popular Marmaduke,
 un máximo socialista.

Falangistas: Garretón
Walker, de conciencia alba,
con Eduardo Frei Montalva
y don Bernardo Leytón;
aportaron la opinión
de una juventud leal,
que va tras un ideal
que nunca fué una quimera,
porque lleva por bandera
una encíclica papal.

Se adhirieron los agrarios
con del Pino a la cabeza,
gentes de gran fortaleza,
lejos de ser perdularios;
luego, firmes partidarios,
de independenciam y valía,
llegados el primer día,
sin que sufrieran retardo,
y todo un Oscar Gajardo
Villaruel los presidía.

Democráticos: Fidel
Estay, diestro y de tesón
y Julio Martínez Montt
con sus aires de doncel;
Pedro Cárdenas, muy fiel,
Gutiérrez, Leytón, en fin,
gentes de cuerdo magín,
con un aporte sincero;
y Venegas, escudero
del propio don Juan Fermín.

Formaban el Tribunal
tres radicales de marca:
uno Guillermo Labarca,
algo terco y muy formal;
y en la obligación ritual
de expedir un fallo franco,
pasó un día tranco a tranco,
con alegatos y cálamos.
eran los otros Lucho Alamos
y don Pedro Castelblanco.

Nadie en Mora vió a Marcial
ni mostrar ningún temor,
y el Aníbal senador
fué otro experto general;
Raúl Brañes, nunca mal,
se movía hasta por siete;
Freeman firme en su bufete,
Jara de conducta activa;
¡fué la Mesa Directiva
tantas veces un ariete!

Presidía Osvaldo Hiriart
el Comité de combate;
corazón que no se abate,
ante los riesgos del mar;
bien lo iba a secundar;
otro Osvaldo: Fuenzalida,
ídem desde la partida
otro igualmente de toga:
el gran don Littré Quiroga,
orador de fuste y vida.

De Malleco vino Mario
 Bunster, harto bullicioso,
 que se entregó sin reposo
 al cargo de secretario;
 era en sus recursos vario
 y del triunfo el mejor eco,
 más, pronto bajó a lo seco
 para ir a mejor obra:
 director de la maniobra
 en su querido Malleco.

Llegó en sustitución
 un experto pilotín,
 en el mando el Benjamín,
 Claro siempre en su visión.
 que demostrara en la Acción
 Republicana sus bríos;
 entusiasta sin desvíos,
 muy recto; pero jovial
 ha sido un firme puntal
 para Juan Antonio Ríos.

Armando Silva tenía
 el cargo de Contador;
 lo llamó Sotomayor
 "don Santiago Watt" un día:
 este nombre le ponía
 porque en la Junta Central
 para armar era genial
 la máquina con su tren:
 es Silva que silba bien
 y como pocos leal.

Marchaba la Propaganda
 con González Exequiel,
 excelente en su papel,
 hombre de sonrisa blanda;
 era la radio su banda
 y la prensa su torreón,
 más a Chiloé, en acción,
 partía a los pocos días;
 lo reemplazaba Mejías,
 un talquino de bastón.

Pro-secretario potente,
 con diligencia de hormigas,
 tal ha sido Armando Artigas,
 orador harto valiente;
 después llegó al entrepunte
 un profesor, Benjamín
 Cid, en cuyo magín
 la ley romana se escuda;
 sin que cesara su ayuda
 este viaje tuvo fin.

Cargaba Jorge Rivera,
 con todo lo de Santiago;
 en los contrarios estrago
 hizo con mano certera;
 su energía grande era,
 el trabajo su virtud,
 y a su lado fué un alud
 contra enemigas almenas,
 viril, Desiderio Arenas
 jefe de la juventud.

Tanto Víctor como Edmundo,
Alberto como Fernando,
estaban junto al comando
sin amainar ni un segundo;
son los Möller que en el mundo
agrícola lucen dones;
no tendrán muchos millones,
pero sí desprendimiento,
pues desde el primer momento
aportaron municiones.

Si Concha don Luis Ambrosio
no escatimó su cartera,
fué con su conciencia entera
no con aires de un negocio;
el entusiasmo por socio,
su aporte no fué pequeño,
y también le puso empeño
sin menester de un responso,
el señor Bórquez Alfonso,
otro senador sureño.

Tenaz, Manuel Cabezón
trabajó como convino:
añadiendo al mucho tino
una firme decisión;
la radio puso en acción
Meza Pelegrín, buen chico;
en tanto, cerrado el pico;
puso al adversario en brete
Santiago que no es Poblete
en recursos sino rico.

Julio Sepúlveda, Cabro,
 con Enrique Moll, más viejo,
 trabajaron por parejo
 sin temor a un descalabro;
 contra el temporal macabro
 gente hubo que dijo "¡basta!",
 personas de buena pasta
 para las luchas modernas,
 tal un Fernando Cisternas,
 joven león de Antofagasta.

Muy bien anduvo Carrasco
 (nombre de pila Ismael)
 con bríos de coronel
 que no ha conocido un fiasco;
 deshizo más de un atasco
 Jorge Urzúa, como pocos,
 de frente contra los focos
 de la inacción, nunca lérdo:
 ¡por algo le dicen cuerdo
 en esta tierra de locos!

No faltaban los dos Bustos:
 Oscar, tribuno soberbio,
 y el doctor Julio, de nervio,
 un hombre de los más justos;
 Carlos Martínez sus sustos
 pasaría en el magín,
 pero firme llegó al fin,
 diputado en sus cabales,
 así otro Carlos: Morales
 con mucho de San Martín.

Un Orlando Sandoval
como un Edwards, don Lionel,
tuvieron en su papel
una actuación principal,
Osorio, alto y formal,
en Malleco estuvo fijo;
médico, Uribe, prolijo,
hizo trabajos completos.
¡Se cuadraron los Barruetos,
tanto el padre como el hijo!

Combatía Juan Vergara
con afiches y carteles
y llenó con sus papeles
la provincia vara a vara;
Amador Ríos la cara
mostró de gran luchador,
e hizo obras de primor,
trabajando por parejo,
Francisco Jota Cornejo,
el radical impresor.

A la sección femenina
la señora Elena Meza
dirigió con entereza
y en su entereza muy fina;
ni entumida ni mohina,
Chepa Torres tuvo opción;
y al hacer con mucha unción
al enemigo la cruz,
si llegaba Blanca Luz
¡brum! hacía el corazón.

Empezó muy tesonero
 el pirata de Rengifo,
 y en perderse fué muy fijo
 como el pez en el estero;
 Angel Faivovich, certero,
 trajo a Rojas y no en balde;
 vino Ugarte, viejo Alcalde,
 con Urzúa, ambos de ñeque,
 y anduvo a caza del cheque,
 incansable, Alfredo Duhalde.

Actuó Guillermo Garcés
 como jefe electoral:
 ¡se equivocan que anda mal,
 como lo probó esta vez!
 sin que diera ni un traspies,
 trabajó como un gañán;
 después, con bello ademán,
 del bullicioso cotarro
 partió Pacheco Pizarro,
 muy alcaldicio en su afán.

Con su voz de coronel
 se vió a Pablo Cabezón:
 recio daba su opinión,
 sintiéndose en el cuartel;
 el gran Rey de Tucapel,
 Gómez Pérez, no falló:
 sus ciento sesenta dió
 para Ríos en la lucha,
 porque su pericia es mucha ...
 ¡tantas veces lo probó!

El chato Carlos del Río
ayudaba en el timón;
Carlos Salas era acción
y juventud en el navío;
la Sección Prensa al más frío
la renovaba la fe;
Alfonso Céspedes fué
rey del Roneo, vizarro;
tecleaban Miguel Navarro
junto con Juan Lascorret.

Iba Jorge Garretón,
por "el negro" conocido,
al norte desde su nido
varias veces en avión;
Juan Honorato al audición
hizo vibrar, elocuente;
disciplinado, obediente,
militar ciento por ciento,
era Ordenes, el sargento,
de "don Santiago" asistente.

Un entusiasmo ferviente,
pero que nunca se exalta:
tal era Orlando Peralta,
de Valdivia presidente;
el champaña sacó al frente
como honrosa bienvenida
cuando trajeron más vida
con su adhesión los agrarios,
y en términos necesarios
habló Julio Fuenzalida.

Se embarcaron en la barca
 que seguía este convoy,
 dos líderes: César Godoy,
 Carlos Contrera Labarca;
 Lafferte, que es un patriarca
 y a muchos hombres conquista,
 con verba propagandista
 y espíritu sin temores:
 los Social—Trabajadores
 y el partido comunista.

Don Vicente Navarrete,
 del Matadero adalid,
 se mostró récio en la lid,
 aunque no es un mozalbete;
 Pedro Jara, que "amarrete"
 nunca ha sido, dño sorpresa;
 personajes de una pieza,
 pusieron su pica en Flandes:
 tal Isaías Fernández
 o aquel a quien llaman "Hueza".

Cuando el pije Echeverría
 regresaba de Illapel,
 en medio de un hedondel
 que fué un César refería:
 en el Choapa se lucía
 desde lo alto a tierra baja;
 y, hombre que bien se baraja,
 cooperó en forma queda
 Diego Fernández Ojeda
 que es gerente de una Caja.

A un fervoroso adherente,
 don Carlos Haupt, el doctor,
 junto al puente director
 se le vió constantemente;
 Hermes Ahumada al frente
 del 3.º, activo era;
 Girón tenía fe entera
 en el triunfo punta a punta...
 Fueron médicos en junta
 sin que nadie se muriera.

En la hueste liberal
 se destacó un Benjamín
 que es un Matte Larraín,
 gran estirpe nacional;
 Eduardo Alessandri, leal
 fué a su padre en la partida:
 ¡ tanta gente conocida
 que se albergó en esta carpa,
 como Ernesto Barros Jarpa,
 inventor de una tenida!

Tantos otros que a la meta
 arribaron sin halagos,
 como Luis Aníbal Lagos,
 gran tribuno y buen poeta;
 igual que Javier Arrieta,
 con dotes intelectuales
 y el negro Antonio González
 experto organizador
 y al final un servidor,
 marinero de señales.

Así, clara la razón,
broquelados en confianza,
en el pecho la pujanza
y la fe en el corazón,
se luchó con decisión
exaltados y bravíos,
para alzar con muchos bríos;
en un impulso final,
de O'Higgins hasta el sitio
a Don JUAN ANTONIO RIOS.

Santiago, 1.º de febrero de 1942.

ALCALDIR

Nombres citados en la Relación

Dr. Hermes Ahumada
Arturo Alessandri Palma
Eduardo Alessandri
Gregorio Amunátegui Jordán
Armando Artigas
Desiderio Arenas
Javier Arrieta
Luis Alamos Barros
Ernesto Barros Jarpa
Roberto Barros Torres
Darío Barrueto
Darío Barrueto (hijo)
Blanca Luz Brum
Alfonso Bórquez
Mario Bunster
Dr. Julio Bustos
Oscar Bustos
Arturo Bianchi
Raúl Brañes
Pablo Cabezón Díaz
Manuel Cabezón Díaz
Benjamín Claro Velasco
Luis Ambrosio Concha

Carlos Castellón Bello
Pedro Castelblanco
Pedro Cárdenas
Ismael Carrasco
Benjamín Cid
Alfonso Céspedes
Fernando Cisterna
Carlos Contreras Labarca
Francisco J. Cornejo Barrales
Aníbal Cruzat
Alfredo Duhalde
Lionel Edwards
César Echeverría
Fidel Estay
Angel Faivovich
Diego Fernández Ojeda
Isaías Fernández
Julio Fuenzalida
Osvaldo Fuenzalida Correa
Eduardo Frei Montalvas
Pedro Freeman
Oscar Gajardo
Jorge Garretón
Manuel Garretón Walker
Dr. Gustavo Girón
Guillermo Garcés
César Godoy Urrutia
Antonio González Martínez
Exequiel González
Roberto Gómez Pérez
Marmaduke Grove
Rafael Luis Gumucio
Roberto Gutiérrez
Dr. Carlos Haupt
Osvaldo Hiriart

Juan Honorato
Rubén Jara Santa María
Pedro Jara del Villar
Guillermo Labarca
Elías Laferte
Luis Aníbal Lagos
Juan Lascorret
Leonidas Leyton
Bernardo Leyton
Benjamín. Matte Larráin
Julio Martínez Montt
Juan de Dios Marticorena
Eliecer Mejías
Pelegrín Meza
Elena de Meza
Víctor Moller
Alberto Moller
Fernando Moller
Edmundo Moller
Enrique Moll
Carlos Roberto Martínez
Raúl Morales Beltrami
Carlos Morales San Martín
Marcial Mora Miranda
Miguel Navarro
Vicente Navarrete
José Luis Osorio
Ramón Olave
Sargento Ordenes
Héctor Pacheco Pizarro
Orlando Peralta
Humberto Del Pino
Juan Pradenas Muñoz
Litré Quiroga
Alejandro Renjifo Reyes
Jorge Rivera Vicuña

Juan Antonio Ríos
Amador Ríos
Carlos del Río
Armando Rojas Richards
Carlos Salas Faúndes
Orlando Sandoval
Humberto Sanhueza
Oscar Schnake
Armando Silva Valenzuela
Julio Sepúlveda Rondanelli
Josefina Torres
Belisario Troncoso
Rogelio Ugarte Bustamante
Dr. Luis Uribe
Jorge Urzúa Urzúa
Juan Urzúa Madrid
Máximo Venegas
Juan Vergara Cañas
Hernán Videla Lira
Horacio Walker

Amigos en la buena
y
en la mala fortuna



Dr. D. Raúl Brañes Farmer



Don Exequiel González

Entre los políticos de valer que estuvieron en el puesto directivo de la primera campaña interna en favor de la candidatura presidencial de don Juan Antonio Ríos, que continuaron después a su lado, luchando calladamente en preparación de la nueva lucha, y con mayor razón lo acompañaron en la reciente contienda que llevó al más estruendoso triunfo, habría que citar en los primeros lugares al actual Ministro del Interior, doctor don Raúl Morales Beltramí; al segundo vicepresidente del Partido, doctor don Raúl Brañes, y al diputado por Chiloé, don Exequiel González Madariaga.

El primero fué también generalísimo en la lucha interna verificada en el mes de noviembre de 1937, la que no tuvo un resultado glorioso, porque —hay que decir la verdad— se careció de las suficientes municiones para la propaganda y para movilizar a los votantes. Además, echaron a circular la especie de que la campaña era a favor del general Ibáñez, de modo que el señor Ríos venía a ser un palo blanco, embuste que, por desgracia, algunos cándidos creyeron. A pesar de estas circunstancias desfavorables, el resultado fué indeciso, y pudo ser calificado de empate. Sería, pues, de lo más injusto, achacar este fracaso a impericia o poca actividad del jefe.

El segundo era también vicepresidente del Partido cuando se verificó la primera lucha interna, y desde ese cargo apoyó decididamente la candidatura Ríos, a quien meses antes en una comida en su casa, había augurado, en unión de once amigos de San Bernardo, que sería Presidente de la Convención de mayo, presidente del Partido y Presidente de la República.

Y el tercero, don Exequiel González, trabajó con gran actividad en favor del señor Ríos en la lucha interna de 1937, desde su puesto de delegado por Chiloé a la Junta Central.

Exaltado a la primera magistratura el contendor del señor Ríos, don Pedro Aguirre Cerda, los tres, lejos de abandonar al vencido de ayer, para acudir a rendir homenajes al vencedor, continuaron en unión más estrecha con él, viéndolo constantemente y cooperando en la preparación del terreno para el futuro. Así, en la Convención general Radical de mayo del año pasado, después que el señor Ríos fué vencido en la votación para presidente de esa magna asamblea, los tres estuvieron siempre junto a él, y lo acompañaron durante la proposición de carácter político que presentó a la consideración de los convencionales, y que fué rechazada, por hallarse en mayoría los que pensaban de distinto modo con respecto a la posición del Partido.

A los tres los unen también las mismas cualidades: decisión franca, huyendo del equilibrio propio de los especuladores de la política, y las más felices disposiciones para la oratoria. El doctor Morales que habla con serenidad, construyendo muy bien sus frases, planea por lo común en lo alto de la doctrina: por lo tanto, siempre hay miga en su discurso; el doctor Brañes más fogoso, con el calor tropical heredado de su padre peruano, es apto para arrastrar a las muchedumbres; y González da a sus palabras la cadencia y la dulzura que llevan con facilidad al convencimiento. Cada uno en su género es un tribuno que no ahorra los aplausos.

Junto al actual Presidente de la República habrán de ser también, sin duda alguna sus más firmes cooperadores, y habrán de estar a su lado, arma al brazo, en las circunstancias más difíciles.

E.

MINISTERIO



Dr. Raúl Morales Beltrami
Ministro del Interior



Benjamin Matte L.
Ministro de Hacienda



Ernerto Barros Jarpa
Ministro de RR. EE.



Alfredo Duhalde
Ministro de Defensa



Oscar Bustos
Ministro de Educación



Juan Jerónimo Ortuzar
Ministro de Justicia



Oscar Schnake Vergara
Ministro de Fomento



Dr. Eduardo Escudero
Ministro de Salubridad



Remigio Medina Neira
Ministro de Agricultura



Pedro Alvarez Suarez
Ministro de Comercio



Pedro Poblete
Ministro de Tierras y Colonización



Leonidas Leyton
Ministro del Trabajo

INDICE

	<u>Pág.</u>
Cuatro palabras	5
Discurso de D. Juan Antonio Rios	7
Discurso de D. Arturo Alessandri P.	23
Discurso de D. Gregorio Amunátegui	45
Discurso de D. Rafael Luis Gumucio	53
Relación de la Campaña en 42 décimas ...	63
Amigos en la buena y en la mala fortuna	85
El Ministerio del Señor Rios	89

Si es Ud. Radical,

Cuando la ocasión se presente, debe
encargar sus trabajos de impresión

a la

IMPRENTA

«LA REPUBLICA»

Independencia 250 · Fonos 63511-89962

Casilla 1690

SANTIAGO

porque es de propiedad de un viejo y

esforzado militante del Partido.

FRANCISCO J. CORNEJO B.

58481
IMP. LA REPUBLICA
INDEPENDENCIA 250
SANTIAGO
1942

Precio \$ 6.-